



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/20733 y 684/20734	27/07/2020	44806 y 44807
684/20736 y 684/20737		44809 y 44810
684/20738 y 684/20740		44811 y 44813
684/20741 y 684/20743		44814 y 44816
684/20744 y 684/20746		44817 y 44819
684/20747 y 684/20756		44820 y 44829

AUTOR/A: ROSA TORNER, Fernando de (GPP); MARTÍNEZ-MAÍLLO TORIBIO, Fernando (GPP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que por parte de Instituciones Penitenciarias se han adoptado todas las medidas necesarias para la protección de los trabajadores e internos, siguiendo en todo momento las indicaciones de las autoridades sanitarias.

En ese sentido, hay que resaltar que los datos de afectación por coronavirus en los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias evidencian que, al menos hasta la fecha, está siendo muy contenida.

Madrid, 17 de septiembre de 2020